

Pantallazos de la Clases Virtuales del mes de Agosto

SICMAS&SO Ficha 2012169 Clase Virtual No.3 (2020-08-13 at 16:59 GMT-7)

The image displays two screenshots of a Google Drive video player interface, showing a presentation titled "Modelo de Ordenamiento Territorial orientado hacia la transformación positiva del territorio".

Top Screenshot: The video player shows a presentation slide with a green background and a central play button. The slide content includes:

 - Modelo de Ordenamiento Territorial orientado hacia la transformación positiva del territorio**
 - SISTEMA AMBIENTAL:** Incluye la integración del territorio, la gestión de los recursos naturales, la conservación del patrimonio cultural, la gestión de los residuos sólidos, la gestión de los residuos líquidos, la gestión de los residuos peligrosos, la gestión de los residuos electrónicos, la gestión de los residuos térmicos, la gestión de los residuos acústicos, la gestión de los residuos olfativos, la gestión de los residuos gustativos, la gestión de los residuos táctiles, la gestión de los residuos auditivos, la gestión de los residuos visuales, la gestión de los residuos olfativos, la gestión de los residuos gustativos, la gestión de los residuos táctiles, la gestión de los residuos auditivos, la gestión de los residuos visuales.
 - ESTRUCTURA FUNCIONAL:** Incluye la gestión de los recursos naturales, la conservación del patrimonio cultural, la gestión de los residuos sólidos, la gestión de los residuos líquidos, la gestión de los residuos peligrosos, la gestión de los residuos electrónicos, la gestión de los residuos térmicos, la gestión de los residuos acústicos, la gestión de los residuos olfativos, la gestión de los residuos gustativos, la gestión de los residuos táctiles, la gestión de los residuos auditivos, la gestión de los residuos visuales.
 - ESTRUCTURA SOCIOECONÓMICA:** Incluye la gestión de los recursos naturales, la conservación del patrimonio cultural, la gestión de los residuos sólidos, la gestión de los residuos líquidos, la gestión de los residuos peligrosos, la gestión de los residuos electrónicos, la gestión de los residuos térmicos, la gestión de los residuos acústicos, la gestión de los residuos olfativos, la gestión de los residuos gustativos, la gestión de los residuos táctiles, la gestión de los residuos auditivos, la gestión de los residuos visuales.
 - PATRIMONIO CULTURAL:** Incluye la gestión de los recursos naturales, la conservación del patrimonio cultural, la gestión de los residuos sólidos, la gestión de los residuos líquidos, la gestión de los residuos peligrosos, la gestión de los residuos electrónicos, la gestión de los residuos térmicos, la gestión de los residuos acústicos, la gestión de los residuos olfativos, la gestión de los residuos gustativos, la gestión de los residuos táctiles, la gestión de los residuos auditivos, la gestión de los residuos visuales.

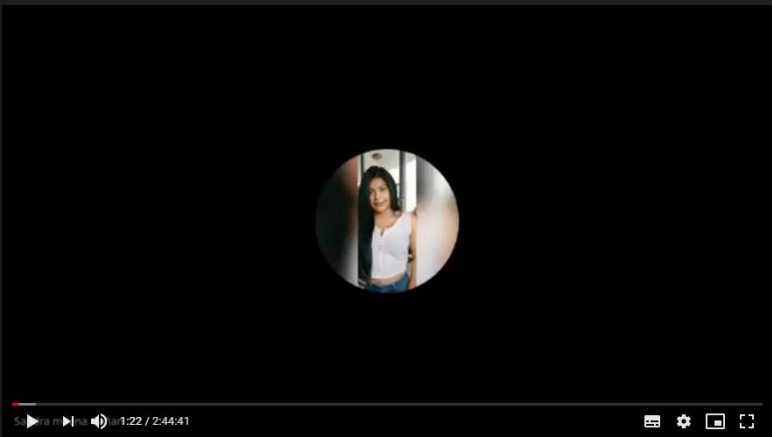
Bottom Screenshot: The video player shows a different slide, which is mostly black with a small circular video feed in the center. The video feed shows a person wearing a green shirt. The video player interface includes a search bar, a list of applications, and a system tray at the bottom.

Recib: Servici GICM ddd-r GICM GICM Conv GICM SICM GICM ddd-r GICM GICM GICM GICM GICM

drive.google.com/file/d/1ojwx5i7Ms_a7olx8VTviqXaVXmbzH-Ta/view

Aplicaciones Gmail YouTube Maps ISO/TR 10013:2001(387) Pinterest INTRODUCCIÓN AL... SECRETARIA DE AM... Emisiones Atmosféricas Identificación de la...

SICMAS&SO Ficha 2012169 Clase Virtual No.3 (2020-08-13 at 16:59 GMT-7) Abrir con



Salva m... 1:22 / 2:44:41

Escribe aquí para buscar

Recib: Servici GICM ddd-r GICM GICM Conv GICM SICM GICM ddd-r GICM GICM GICM GICM GICM

drive.google.com/file/d/1ojwx5i7Ms_a7olx8VTviqXaVXmbzH-Ta/view

Aplicaciones Gmail YouTube Maps ISO/TR 10013:2001(387) Pinterest INTRODUCCIÓN AL... SECRETARIA DE AM... Emisiones Atmosféricas Identificación de la...

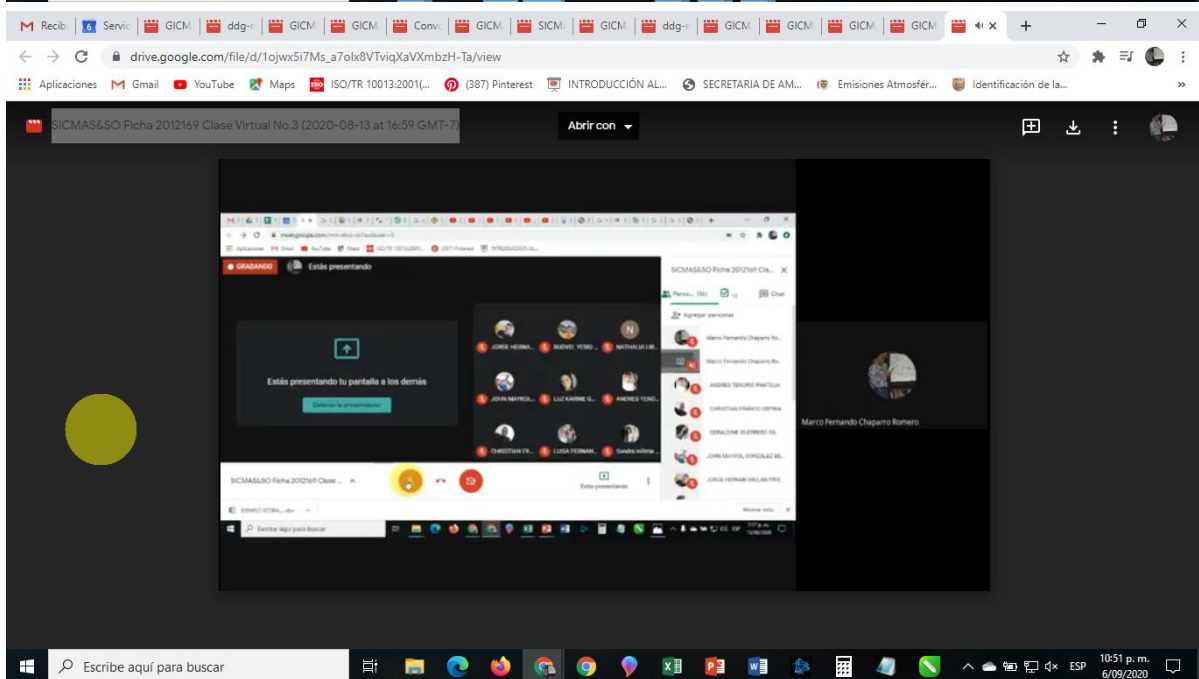
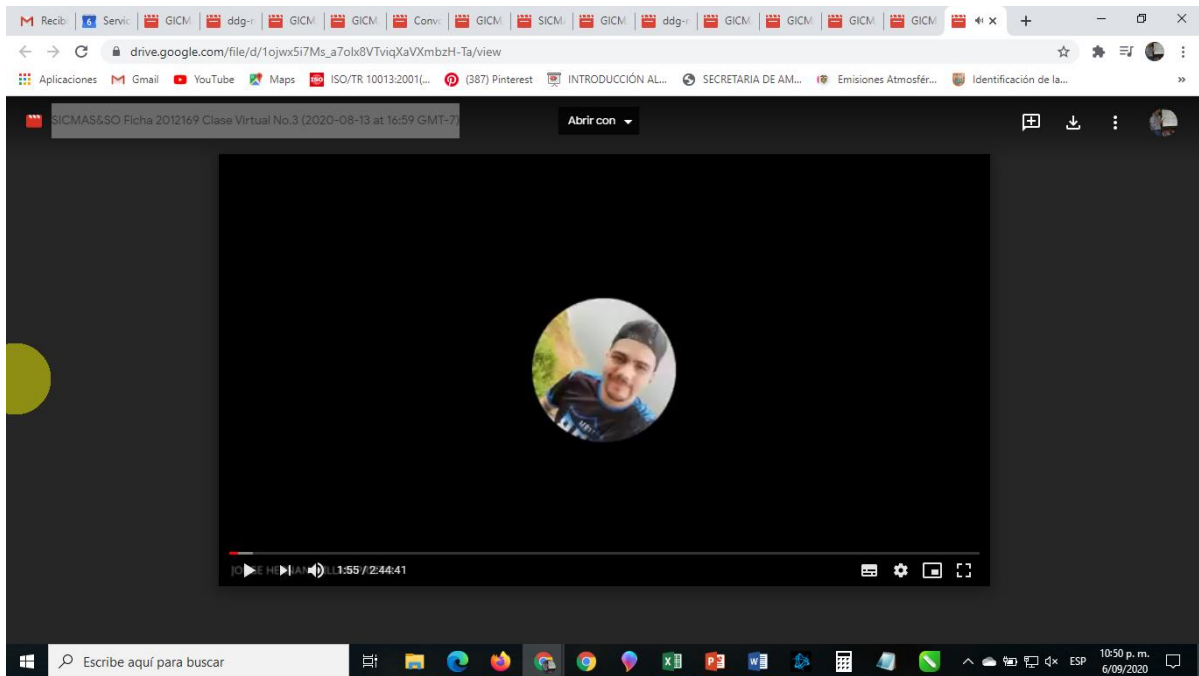
SICMAS&SO Ficha 2012169 Clase Virtual No.3 (2020-08-13 at 16:59 GMT-7) Abrir con



Reproducir (x)

LU... FE... 1:46 / 2:44:41

Escribe aquí para buscar



drive.google.com/file/d/1ojwx5i7Ms_a7olk8VTviqXaVXmbzH-Ta/view

SICMAS&SO Ficha 2012169 Clase Virtual No.3 (2020-08-13 at 16:59 GMT-7)

Abrir con



- La cumbre de Estocolmo, campanazo de riesgo ambiental del planeta, después se creó el código de los recursos naturales CRNR.
- Se celebró la cumbre de la tierra, y generó movimientos internos en los países para la protección de los recursos naturales, alertando el peligro del planeta tierra y la protección de los RN.
- Organizaciones ambientalistas a nivel mundial, ola ecológica que convence al mundo de proteger los recursos naturales.



Sandra Milena Gafán

Escribe aquí para buscar

10:52 p. m. 6/09/2020

drive.google.com/file/d/1ojwx5i7Ms_a7olk8VTviqXaVXmbzH-Ta/view

SICMAS&SO Ficha 2012169 Clase Virtual No.3 (2020-08-13 at 16:59 GMT-7)

Abrir con



- Cuando usar y aprovechar los recursos, se necesita una autorización para tal fin.
- Libros, principios generales, y sobre los recursos naturales (fauna, flora, aire, participación, institucionalidad).
- Capítulos especiales: aire, suelo, mares, subsuelos, bosques, entre otros.
- Este documento es la carta de presentación para tomar decisiones sobre temas de administración y uso del tesoro ambiental de la nación.



LUISA FERNANDA RIVAS SERRATO

Escribe aquí para buscar

10:52 p. m. 6/09/2020

drive.google.com/file/d/1ojwx5i7Ms_a7olx8VTviqXaVXmbzH-Ta/view

SICMAS&SO Ficha 2012169 Clase Virtual No.3 (2020-08-13 at 16:59 GMT-7)

Artículo 3-

De acuerdo con los objetivos enunciados, el presente Código regula:
El manejo de los recursos naturales renovables, a saber:

1. La atmosfera y el espacio aéreo nacional
2. Las aguas en cualquiera de sus estados.
3. La tierra, el suelo y el subsuelo.
4. La flora
5. La fauna.

ANDRES TENORIO PANTOJA

Escribe aquí para buscar

drive.google.com/file/d/1ojwx5i7Ms_a7olx8VTviqXaVXmbzH-Ta/view

SICMAS&SO Ficha 2012169 Clase Virtual No.3 (2020-08-13 at 16:59 GMT-7)

Artículo 1º.- Principios Generales Ambientales.

Artículo 2º.- Creación y Objetivos del Ministerio del Medio Ambiente.

Artículo 3º.- Del concepto de Desarrollo Sostenible.

Se entiende por desarrollo sostenible el que conduzca al crecimiento económico, a la elevación de la calidad de la vida y al bienestar social, sin agotar la base de recursos naturales renovables en que se sustenta, ni deteriorar el medio ambiente o el derecho de las generaciones futuras a utilizarlo para la satisfacción de sus propias necesidades.

Sandra Milena Guehen

Escribe aquí para buscar

